DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción Periodística de Opinión
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (OGR-PERIO)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: < No asignado >
EMAIL:
TELÉFONO:

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Redacción periodística de opinión permite conocer las claves de la redacción periodística de opinión para comprender su potencial y diferencias con respecto a la redacción informativa e interpretativa y elaborar géneros periodísticos de opinión en cualquier soporte/formato desde una visión global y con el objeto de que el alumnado pueda ejercer el periodismo profesionalmente y con calidad. Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas Redacción periodística informativa y Redacción periodística interpretativa.

Contenidos

► Concepto de redacción periodística de opinión: historia y evolución de los géneros.

► Distinción entre informar, interpretar y opinar en periodismo.

► Técnicas de redacción periodística escrita argumentativa en papel y digital.

► Géneros periodísticos escritos de opinión en diferentes soportes papel y digital. La crítica cultural.

► Perfil del periodista de opinión: del editorialista al columnista, pasando por el crítico cultural.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación: Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar los acontecimientos periodísticos desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la comunicación y el análisis del discurso, la

historia, el derecho o la economía, y asegurando un ejercicio periodístico de calidad.
- GC02. Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.
- GC07. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura